

**ACUERDO DE 27 DE ABRIL DE 2015 DEL COMITÉ DE PRESELECCIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID CONVOCADO POR COMUNICACIÓN DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE 18 DE MARZO DE 2015.**

En cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, y reunido el Comité de preselección integrado por el Vicerrector de Relaciones Internacionales, el Director de Cooperación al Desarrollo del Vicerrectorado de RRII de la UPM, la Directora del Programa de Lenguas para la Internacionalización de la UPM, un miembro del Consejo Asesor de Cooperación de la UPM y la Jefa de Servicio de Relaciones Internacionales, se acuerda:

Que tras haber evaluado los perfiles y realizado las entrevistas pertinentes a los candidatos que han formalizado su inscripción, y valorados sus perfiles de acuerdo a los puestos ofertados por el Programa de Voluntariado Internacional de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, los resultados, por orden de prelación, son los siguientes:

**PUESTOS 5: “Apoyo al Centro Xingó de Convivencia con el Semiárido en el ámbito agrícola y agroforestal”**

Candidatos preseleccionados:

- León Fernández Castro
- Javier Cano Celaya

**PUESTO 6: Apoyo a la implementación de tecnologías en los ámbitos del agua, la energía y el medio ambiente, en el Centro Xingó de Convivencia con el Semiárido de Brasil**

Candidatos preseleccionados:

- Paula Navarro Garrido
- Darío García Barril
- Diego Rodríguez Marisquirena

**PUESTO 7: Provisión de electricidad mediante un proceso de gasificación de biomasa de cascarilla de arroz, para la comunidad de Mbingu, Tanzania**

Candidatos preseleccionados:

- Rodrigo Banderas González
- Alberto Arias Guerrero
- Darío García Barril
- Javier Cano Celaya

**PUESTO 8: Mejoramiento del sistema de atención de control prenatal utilizando dispositivos móviles, Perú**

**Candidatos preseleccionados:**

- Víctor Manuel Díaz Conejo

Los resultados de esta preselección se comunicarán a las entidades de destino, quienes realizarán la selección definitiva de los seleccionados en base a la documentación aportada por los candidatos y de manera opcional a una entrevista a distancia.

Madrid, 27 de abril de 2015

El Director de Cooperación para el Desarrollo

